

Fecha: 15/01/21 [13:37:44 ART]
De: ismael verdecchia <ismaelverdecchia1@gmail.com>
Para: consultapublica406@senasa.gob.ar

Estimados sres Senasa, como veterinario del Sur de Santa Fe, considero que no redundará en un beneficio la modificación propuesta en el control de la brucelosis. Los campos libres de brucelosis de mí zona se ven permanentemente amenazados, por el ingreso de animales, positivos a la brucelosis, provenientes de provincias como entre Ríos, dónde los controles no se realizan de maneras eficiente...

Muchas gracias

Med veterinario Ismael Héctor verdecchia (hijo)

Mat 1195